



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Antioquia
JUZGADO CIVIL LABORAL DE CAUCASIA

TRASLADO EN LISTA 043

N° PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	NATURALEZA DEL TRASLADO	VENCIMIENTO
2023-00080	VERBAL	RAMON DAVID JIMENEZ OCHOA	HEVEANCOR	Traslado por tres (3) días a la parte demandante, de las excepciones previas formulada por la parte demandada	31 DE JULIO DE 2023 A LAS 05:00 P.M.

Caucasia 26 de julio de 2023

En la fecha se fija la presente lista en el micrositio del juzgado, de conformidad con el artículo 110 del C.G.P

RUBIELA INÉS ÁNGEL GUTIÉRREZ
Secretaria